TOTORAS, 20 de Abril de 2022.-

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL

**CPN MARÍA GUADALUPE LANATTI**

SU DESPACHO.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de Abril de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.209 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1.324.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Decretos desde Nº 600 a Nº 607 inclusive.-

b) Nota remitida por el Secretario de Gobierno Dr. Uriel Bernardi, en respuesta a la solicitud enviada por este Cuerpo, respecto al pedido de las disposiciones internas (Digesto Jurídico Tributario) contempladas en la elaboración del Proyecto de Ordenanza que refiere al Nuevo Código Tributario de Totoras.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Mail remitido por la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Santa Fe, adjuntando información de interés sobre el programa Casa Propia.

4°) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman este órgano legislativo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, se informe a este Cuerpo sobre las consideraciones realizadas por el asesor jurídico de este Concejo en referencia al Proyecto de Ordenanza referente a Contratación Pública, presentado durante el año 2021.-

b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de nota solicitando pedido de audiencia con Directivos de APRECOD, con el objeto de intercambiar opiniones que tienen que ver con nuestra ciudad; así como también solicitar el dictado de charlas en nuestros Centros Educativos, Clubes y público en general sobre el consumo de drogas y todo tipo de adicciones.-

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S., José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de convocar a las autoridades correspondientes a una reunión, en la comisión de obras públicas de este Cuerpo, con el fin de discutir la concreción y factibilidad de una posible ordenanza que disponga sendas peatonales, bici sendas, cartelería de prevención y las señalizaciones correspondientes, en las rotondas de nuestra ciudad.-

TOTORAS, 20 de Abril de 2022.-

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL

**CPN MARIA GUADALUPE LANATTI**

SU DESPACHO.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de Abril de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.209 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

d) Proyecto de Minuta de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota a encargados del CETER, grupos de padres de jóvenes del CETER, y al Poder Ejecutivo Municipal, transmitiendo la invitación de este Concejo Municipal a una reunión con fecha y hora a convenir, con el objeto de tratar los reclamos sobre las condiciones edilicias y contractuales en que se encuentra el CETER; ubicado en calle Sarmiento al 1023, y conocer cuál es el plan de acción a futuro.

e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de los Bloques que conforman el Cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, envíe a este Cuerpo, copia del convenio de adhesión firmado entre la Municipalidad de Totoras y el Instituto de Previsión Social de Rosario, en el año 2014.

f) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S., José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe sobre la necesidad urgente de un nuevo nombramiento para la delegación de la defensoría que funciona en nuestra ciudad.-

g) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda analice la posibilidad de colocar reductores de velocidad en calle Av. San Martín al 600, para que los automovilistas se vean obligados a reducir la velocidad.-

h) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda analice la posibilidad de entubar ambos lados del camino Nro. 30, en una distancia no menor a 50 Mts. de longitud.-

i) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de los Bloques que conforman este órgano legislativo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, remita a este Cuerpo aquellas disposiciones de carácter interno vinculadas al Proyecto de Ordenanza que refiere al Nuevo Código Tributario de Totoras.-

TOTORAS, 20 de Abril de 2022.-

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL

**CPN MARIA GUADALUPE LANATTI**

SU DESPACHO.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 21 de Abril de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.209 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

j) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de los Bloques que conforman el Cuerpo, disponiendo el envío de nota a la Dirección Provincial de Vivienda solicitando audiencia para conocer el estado en que se encuentra el Convenio firmado con el municipio de Totoras, referente a la construcción de 12 (doce) viviendas en nuestra localidad.-

4°) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a)“Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre proyecto de ordenanza iniciado por Concejal Titular Del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES, prohibiendo la circulación y estacionamiento de vehículos y toda otra clase de elemento móvil de tipo pesado o mediano, ya sea camiones, acoplados, tractores, semirremolques, equipos viales o agrarios, con o sin carga, dentro del radio urbano y suburbano”.- Expte. Nº 5525 - Letra: C.T - Año: 2021.-

b) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre nota remitida por la Subcomisión de deportes mecánicos del Unión Fútbol Club, solicitando la excepción del cobro del impuesto por derecho de espectáculo en referencia a la 16ª Edición del Certamen Argentino de Motociclismo”. Expte. N°: 5706 – Letra: “C.T.” – Año: 2022.-

Atte.-